

Responsabilidad FISCAL

PARTE DE PRENSA

El día jueves 2 de noviembre de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reunió el Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal.

Participaron los miembros representantes de las provincias de Catamarca, Formosa, Rio Negro, San Juan, Santa Fe y del Gobierno Nacional. Asimismo, se contó con la presencia de representantes de las provincias de Buenos Aires y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y del Ministro de Hacienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Comité Ejecutivo trató el Orden del Día previsto para la reunión y consideró, entre otros asuntos, diversos aspectos relativos al funcionamiento del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal y del Comité Ejecutivo, seguimiento de ejecución presupuestaria del I y II trimestre 2017.

Al respecto, existió consenso entre los presentes en publicar y destacar en la página web del organismo el estado de seguimiento de las evaluaciones presupuestarias y la fecha de presentación de la información.

En particular, se continuó con el análisis de la nueva metodología para abordar los procesos de seguimiento y evaluación de reglas fiscales 2018 que deberá ser adoptada por el Consejo Federal a los fines de aplicar la futura Ley de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno, que se encuentra en tratamiento en la Comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado de la Nación.

Finalmente, se impulsó la celebración de convenios con organismos nacionales e internacionales sobre cooperación y asistencia técnica, transparencia en la gestión pública y fortalecimiento institucional.

